

el canal.

MARÍTIMO Y LOGÍSTICO

FETEIA pasa revista a los problemas del transporte marítimo

El Comité Ejecutivo de FETEIA-OLTRA se ha reunido para tratar temas internos de la asociación, así como para valorar las graves distorsiones del mercado marítimo originadas a causa de las deficiencias en el servicio prestado por las compañías navieras.

El XIII Congreso de los transitarios será del 29/9 al 2/10 del 2022, en Algeciras

En la reunión del Comité Ejecutivo de FETEIA participaron los presidentes de las ATEIASs de Alicante, Aragón, Asturias, Baleares, Bahía de Algeciras, Barcelona, Bizkaia, Cádiz, Ceuta, Galicia, Girona, Gipuzkoa, Las Palmas, Madrid, Málaga, Melilla, Sevilla, Tarragona, Tenerife y Valencia, así como los Presidentes de las distintas comisiones: de aduana, aérea, marítimo, terrestre, formación y nuevas tecnologías.

Deficiencias en el transporte marítimo

El comité analizó a fondo el estado del sector del transporte marítimo de mercancías y concluyó que resulta “necesaria la implicación decidida de las autoridades competentes”. Desde el punto de vista de los transitarios, persisten múltiples problemas. Por un lado, continúan las deficiencias en el servicio prestado por las compañías navieras, en particular se mantienen las continuas cancelaciones de rutas, limitaciones de la oferta y disponibilidad de equipos y la imposición de cargos a los operadores por “*demurrages & detentions*” aunque se deban a cuestiones absolutamente ajenas a ellos.

Por otro lado, los fletes se mantienen a unos niveles que “dificultan sobremanera” que las empresas puedan mover la mercancía, con el consiguiente impacto en la inflación a nivel global. Por último, se está produciendo un decremento de la transparencia de los circuitos logísticos. Según se indica desde FETEIA-OLTRA, “todo parece indicar que la situación se mantendrá durante cierto tiempo”.

FETEIA solicita la intervención de las administraciones competentes

el canal.

MARÍTIMO Y LOGÍSTICO



El Congreso de FETEIA logra reunir a transitarios de todas las asociaciones provinciales

Por tanto, desde la asociación se demanda continuar las acciones -tanto a nivel nacional como internacional- y se presenta como “esencial” que las administraciones solucionen una situación que pone en riesgo el conjunto del sector. Uno de esos aspectos a solucionar es, a juicio del Comité Ejecutivo, la necesidad de “poner fin a la excepcionalidad generada por el Consortia Block Exemption Regulation”, una situación excepcional que exige a los transportistas marítimos del cumplimiento de ciertos aspectos de la normativa de defensa de la competencia de la UE. Esta regulación está sirviendo como pretexto para integraciones verticales y acuerdos comerciales entre competidores, situación que “causa muchos más perjuicios que beneficios” al mercado y al conjunto de la economía europea, y proponen imitar a las autoridades americanas en la adopción de medidas en relación con los *demurrages & detentions*.

Vida orgánica

El comité también procedió a nombrar a Cristina Martín como presidenta de la comisión técnica nuevas tecnologías y a Emilio Sanz, tesorero de la federación, este último en sustitución de Eugenio López, a quien se agradecen los servicios prestados y que continuará como miembro del Comité Ejecutivo, en calidad de presidente de ATEIA-OLTRA Alicante.

La federación ha programado para el próximo 26 de octubre la jornada presencial en Barcelona «Como mejorar la eficiencia de los procesos logísticos. Los Incoterms»; evento

el canal.

MARÍTIMO Y LOGÍSTICO

subvencionado por la Dirección General de Transporte Terrestre del Mitma. Ésta tratará de suministrar la mejor información posible y práctica sobre los Incoterms. La ponente, Marta Prado, doctora en Derecho y experta en Incoterms de la ICC dará a conocer el cómo evitar riesgos en el comercio internacional y el rol de las reglas Incoterms y, Josep Maria Vicens, Abogado y Asesor Jurídico ATEIA-OLTRA Barcelona que explicará el régimen jurídico aplicable, teniendo en cuenta las novedades que se están produciendo al respecto.

Tras casi dos años “en blanco” en cuanto a reuniones presenciales, lo que llevó al aplazamiento del Congreso previsto para el 2021, el Comité Ejecutivo ha aprobado la propuesta de celebrar en Algeciras el próximo XIII Congreso, entre el 29 de septiembre y el 2 de octubre del 2022, tal y como se planteó en el último Congreso de FETEIA, celebrado en Gijón en el 2019.



El último Congreso FETEIA se celebró en Asturias en septiembre del 2019